

## DEFINICIONES DE ARTESANIAS Y ARTES POPULARES

99

*Real Academia Española. Diccionario de la lengua española.*

**ARTESANIA:** Arte u obra de artesanos.

Clase social constituida por los artesanos.

*Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales:*

**OFICIOS:** El término "oficio" se deriva del latín "Officium" y éste de "facere" hacer, y significa en español ocupación habitual, en contraste con las palabras "arte" que normalmente supone la intención de producir belleza o placer. Los eruditos contemporáneos suelen considerar juntos las "arte y oficios" debido a lo difícil que en muchas sociedades resulta separar lo estético de lo estrictamente utilitario. Los antropólogos prefieren llamar "tecnología" a los procesos de fabricación y "civilización material" a los artefactos propiamente dichos; puesto que en los oficios se incluyen todas las actividades que producen o modifican objetos por medios manuales, con ayuda mecánica o sin ella - p. ej. ruedas de telar o de alfarero-, el campo de estudios es inmenso; lo mismo ocurre con las formas sociales en que los artesanos

actúan.

*Carta Interamericana de las Artesanías y Artes Populares*

**ARTE POPULAR:** Es el conjunto de obras plásticas y de otra naturaleza, tradicionales, funcionalmente satisfactorias y útiles, elaboradas por un pueblo o una cultura local o regional para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de sus componentes humanos, muchas de cuyas artesanías existen desde hace varias generaciones y han creado un conjunto de experiencias artísticas y técnicas que las caracterizan y dan personalidad.

**ARTESANIA:** En su sentido más amplio es el trabajo hecho a mano; o con preeminencia del trabajo manual cuando interviene la máquina. En el momento en que la máquina prevalece se sale del marco artesanal y se entra a la esfera industrial.

**ARTESANIA POPULAR:** Es la obra manual basada en motivos tradicionales y que se transmite normalmente de generación en generación.

100

**ARTESANIA ARTISTICA:** Es la que expresa de alguna manera el sentimiento estético individual de su autor, generalmente basado en el acervo folclórico.

**ARTESANIA UTILITARIA:** Que produce artículos sin caracterización artística especial, pues son productos que pueden ser elaborados a mano por el artesano, casi en la misma forma que en la industria mecanizada. (2191)

*Rubín de la Borbolla, Daniel F. ARTE POPULAR MEXICANO*

**ARTE POPULAR:** Es la memoria gráfica técnica y artística del hombre. Las generaciones que lo crean desaparecen; sus obras, sean buenas o malas perduran.

Rubín de la Borbolla manifiesta que Manuel Toussaint dice: Las cualidades fundamentales del arte popular son tres: que es primordialmente utilitario, anónimo y representa la tradición tecnológica y artística de la cultura de un pueblo a través de sus artesanías especializadas.

Rubín de la Borbolla dice: El arte popular es una expresión de creatividad que impregna y fecunda la vida común y entre sus varias cualidades tiene:

1. La de ser la manifestación productiva más antigua del hombre.
2. Tener una enorme flexibilidad y variabilidad productiva por medio de sus diversas artesanías.
3. El haber acumulado las más variadas y fecundas experiencias tecnológicas, las que, posteriormente han hecho posible el nacimiento y prosperidad de la industria mecanizada.
4. El hecho de que sus valores socio-culturales se sustenten en la participación de todos los miembros de la comunidad, la tribu, la población regional, etc.
5. Conservar, aprovechar y transmitir toda la experiencia y la tradición tecnológica y artística local, comunal y regional.
6. Es autorrenovable, autoeducable y autosuficiente dentro y fuera de la comunidad y la cultura; las experiencias y modificaciones que ocurren de generación en generación lo enriquecen, favoreciendo así el uso común que de él hacen los artesanos.

**ARTE POPULAR:** Es el más auténtico arte universal, tal como lo entiende y lo practica el pueblo anónimamente, desde sus orígenes. Es funcional, utilitario, original, expresivo y autosuficiente, educativa, económica, renovable artística y técnicamente. Se distingue por su antigüedad, tecnología y valores artísticos, los cuales inspiran perennemente su productividad de generación en generación.

101

Según la Dra. Becker-Donner el arte popular es algo que lleva adentro el artesano y no se puede aprender. Es la auténtica sabiduría del pueblo; es algo que socialmente existe y hace falta conservar porque representa la evolución misma de la cultura humana. (186)

*Carlos Espejel en ARTESANIA POPULAR MEXICANA dice:*

Los objetos manufacturados a mano o con sencillos procedimientos técnicos, en los que la inspiración y la mano del hombre ocupan un lugar preponderante reciben el nombre de artesanías populares (1614)

*J. Prats Vallés ARTESANIA (427)*

Los objetos de arte popular son útiles; mantienen fidelidad a la materia y son la expresión de una determinada sensibilidad

colectiva correspondiente a la sociedad en que el artesano está inserto.

*Luis Zeballos Miranda en ARTESANIA BOLIVIANA (2.361)*

**ARTESANIA:** Se denomina así a la actividad independiente de tipo personal que incluye la producción de obras utilitarias y/o de arte popular caracterizada principalmente por la aplicación de técnicas sencillas y en su mayoría tradicionales.

**ARTE POPULAR:** Conjunto de "artes menores" cultivadas por el pueblo en forma tradicional.

**ARTESANIA DE PROYECCION ARTISTICA:** La que sin ser tradicional representa una creación artesanal contemporánea de expresión plástica que puede o no recoger temas folclóricos.

102 **ARTESANIA UTILITARIA:** Trabajo artesanal productor de bienes utilizados como insumo por la industria o de comercialización directa por su empleo utilitario.

*Sistema Económico Latinoamericano SELA CATALOGO DE ARTESANIA (2422)*

**ARTESANIA:** La artesanía como proyección del arte popular es una forma de expresar belleza que tienen las comunidades humanas, al igual que la danza, el canto, la pintura o la escultura.

*Pita S., Edgar y Meier, Peter. Invest. ARTESANIA Y MODERNIZACION EN EL ECUADOR. CONADE*

**ARTESANIA:** Es una "forma de producción" que combina las características de la unidad productiva con la forma de su inserción en la economía nacional.

**ARTESANIA:** Son objetos artísticos que reflejan una autenticidad que enorgullece y revitaliza la "identidad", tiene que conservar sus técnicas de trabajo ancestrales y sus diseños autóctonos sin

contaminarse con el modernismo que todo lo transforma y masifica.

*Díaz Castillo, Roberto. FOLKLORE DE LAS ARTES POPULARES (179)*

**ARTE POPULAR:** Es tradicional. Las técnicas que se emplean se transmiten de generación en generación. Sus modelos se repiten y los cambios que estos sufren son apenas perceptibles. Existe una tendencia imitativa; se parte de concepciones preexistentes, de modelos ideales que no es necesario tener a la vista. Generalmente se prescinde de una guía o patrón determinado. Es funcional y satisface necesidades concretas. Es anónimo, sus autores expresan una noción estética colectiva. Expresa y repite nociones estéticas tradicionales.

*OEA. LAS ARTES POPULARES EN AMERICA. (2.208)*

**ARTESANIAS:** Objetos cuya valorización intrínseca no radica en la riqueza del material empleado, en su fabricación ni, de manera principal, en la utilidad de la función que realizan, sino en su belleza plástica capaz de producir en el observador una reacción estética imprecisa, pero lo suficientemente eficaz como para su conservación discriminándolos del conjunto de la producción económica. Estos objetos existen, se preservan y transmiten de generación en generación. Se caracterizan por lo anónimo de la creación y la carencia de una intención trascendente en sus autores.

103

*Dannemenn, Manuel. ARTESANIA CHILENA. (1.524)*

**ARTE POPULAR:** Producción plástica de índole colectivista, de sectores eminentemente rurales, de bajo nivel socio-económico, caracterizada por el empleo habitual de materia primas de burda apariencia por sus técnicas empíricas y por la simplicidad de sus diseños y propósitos ornamentales.

*Rodríguez Rouanet, Francisco. BREVE INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LAS ARTESANIAS POPULARES DE GUATEMALA (2.378)*

**ARTE POPULAR:** Es el conjunto de obras plásticas y de otra

naturaleza, tradicionales, funcionalmente satisfactorias y útiles, elaboradas por un pueblo o una cultura local o regional para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de sus componentes humanos, muchas de cuyas artesanías existen desde hace varias generaciones y han creado un conjunto de experiencias artísticas y técnicas que las caracterizan y dan personalidad.

**ARTESANIA:** En su sentido más amplio es el trabajo hecho a mano o con preeminencia del trabajo manual cuando interviene la máquina. En el momento en que la máquina prevalece, se sale del marco artesanal y se entra en la esfera industrial.

*El Centro de Estudios folklóricos de la Universidad de San Carlos expresa:*

**ARTES POPULARES:** Son expresiones de carácter plástico dotadas de atributos estéticos, cuyas raíces se hunden en el pasado y cuya vida se explica en virtud de la función que cumplen dentro de la comunidad que las hace posibles.

104

**ARTESANIAS POPULARES:** Pertenecen también al campo de la cultura material y tienen atributos estéticos, pero difieren entre sí en que estas últimas deben su existencia al taller colectivo organizado jerárquicamente (maestros oficiales, aprendices) en donde el salario fijo y el trabajo sujeto a tiempo determinado, constituyen cargos económico-sociales característicos.

*El Dr. Rubín de la Borbolla define las artes populares de la siguiente manera:*

**ARTES POPULARES:** "Antropológicamente se puede decir que el arte popular, o la cultura material como dieron en llamarla algunos antropólogos, es toda aquella producción plástica popular, tradicional, que elabora el hombre para resolver necesidades materiales, espirituales y recreativas del vivir diario individual y colectivo" La comisión del Gobierno de Guatemala encargada de formular las bases de un instituto Nacional de Artesanías y Artes Populares define así:

**ARTES POPULARES** "Son expresiones culturales de carácter

plástico dotadas de atributos estéticos, tradicionales, utilitarias y anónimas; producto del trabajo manual, individual y doméstico y del uso de herramientas sencillas".

**ARTESANIAS POPULARES:** "Son expresiones culturales tradicionales utilitarias y anónimas; producto de la división del trabajo, predominantemente manual y del uso de herramientas sencillas. Sus manifestaciones tienen lugar en los campos: económico, estético, ritual y lúdico".

*Rubín de la Borbolla, Daniel F. ARTE POPULAR DE MICHOACAN (2.162)*

**ARTE POPULAR** "Es tan perdurable como el hombre mismo que lo ha creado y comparte con él igual destino. Desde los más remotos orígenes de la cultura ha funcionado dentro de todos los mecanismos y sistemas sociales, económicos y políticos conocidos y sobrevivirá por la indisoluble contextura emotiva y creadora del hombre cualquiera que sea su ideología, credo político o creencias religiosas.

El artesano ha sido y sigue siendo en la actualidad un ente vivo y dinámico dentro de la sociedad moderna; ha logrado sobrevivir a todas las transformaciones porque al igual que el campesino, el pastor, el obrero satisface ciertas necesidades materiales y espirituales del pueblo.

105

*Novelo, Victoria. SEMINARIO SOBRE LA PROBLEMÁTICA ARTESANAL (1743)*

**ARTESANAL:** Significa una peculiar manera en que el hombre ha usado los instrumentos de trabajo para producir algo, generalmente un bien, un objeto de consumo, y que se ha relacionado con otros también en forma peculiar tanto en la producción como en la comercialización de esos bienes.

*García Canclini, Néstor: ARTE POPULAR Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA (1687)*

**LO ESTÉTICO:** Es un modo de relación de los hombres con los objetos, cuyas características varían según las culturas, los modos de producción y las clases sociales... El arte es una de las mani-

festaciones ideológicas en las que cada clase social expresa el modo en que concibe y se explica la estructura social, el devenir histórico y su ubicación en ellos en relación con las otras clases. El arte representa las contradicciones sociales y la contradicción del propio artista entre su inserción real en las relaciones sociales y la elaboración imaginaria de la misma.

El arte es también agente de transformaciones, un foco de creatividad e iniciativa social.

El desarrollo del arte popular supone representar la realidad de acuerdo con el conocimiento necesario para transformarla.

El arte es *producción* porque consiste en una apropiación y transformación de la realidad material y cultural, mediante un trabajo y para satisfacer una necesidad social de acuerdo con el orden económico vigente en cada sociedad.

Una obra de arte no llega a ser tal si no es recibida. El *consumo* completa el hecho artístico, modifica su sentido según la clase social y la formación cultural de los espectadores.

106

**ARTE POPULAR:** El arte popular producido por la clase trabajadora o por artistas que representan sus intereses y objetivos pone todo su acento en el *consumo no mercantil*, en la utilidad placentera y productiva de los objetos que crea, no en su originalidad ni en la ganancia que deje su venta; la calidad de la producción y la amplitud de su difusión están subordinadas al uso, a la satisfacción de necesidades del conjunto del pueblo. Su valor supremo es la representación y satisfacción solidaria de deseos colectivos. El arte popular es un arte de liberación. ●

